



*I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal*

**ACTA Nº 011 /2010
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA: 16 de Abril 2010
HORA : 18:00 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **Sra. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indican:

**SR. VICTOR FAZIO RIGAZZI
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. JAIME LEON CODOCEDO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. CECIL LEIVA TRIGO
SR. RENATO GUERRA ENCINA**

SECRETARIO MUNICIPAL : ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

**REPRESENTANTES DEPTOS. :SR. JORGE RUBIO QUINTEROS
DR. RUBEN VASQUEZ PROAÑO
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA
SR. JUAN SALINAS SAAVEDRA
SR. LUIS CASTRO POBLETE**

Primer Punto de Tabla:

Informe de Esva Calidad del Agua de la Comuna

Asisten:

- Sr. Juan Sanhueza Subgerente Zonal (S) Quillota
- Sra. Gabriela Simpson Jefa Depto. Calidad Regional
- Sr. Juan Carlos Leiva Jefe Depto. Producción y Tratamiento

Alcaldesa informa que ha sido invitado Esva para que informe acerca de la mala calidad del agua que se ha entregado a la comuna principalmente durante los días de Semana Santa. Y por lo mismo llama la atención en cuanto a su color, olor extremadamente fuerte y no es olor a cloro. Da fe que hace daño a la piel y al pelo y por lo anterior los vecinos han reclamado que pasa con esto del agua sabiendo el riesgo que se corre porque la verdad es que no todos tienen recursos para comprar agua envasada. Por lo mismo solicita a los representantes de Esva que informen al respecto.

Expone Sr. Juan Carlos Leiva y Sra. Gabriela Simpson.

Explican como opera el sistema y como operó el fin de Semana Santa ya que Papudo se abastece de dos fuentes La Ligua y Quinquimo y el otro es el tranque de Papudo que abastece Papudo y Zapallar. La proporción de agua es un 80% de La Ligua y un 20% del tranque este último que está pensado como un respaldo para cuando hay problemas como una ruptura.

Indican que en Semana Santa falló un radiador de frecuencia ubicado en la entrada a Las Salinas por lo cual se procedió a abastecer con agua del tranque de Papudo oportunidad que se detectó que el agua a pesar de cumplir con las normas no era de buena calidad.

Sra. Gabriela Simpson indica que las fuentes superficiales que se pudieron analizar están muy abiertas a la radiación solar como pasa en las piscinas que se genera un proceso de crecimiento de algas y es una situación natural en este caso del tranque de Papudo Esva captó las aguas las cuales pasan por los drenes y se hace un tratamiento con algunos productos químicos. Agrega que a fines del verano las concentraciones de estas algas que crecen aumentan y disminuye también el volumen por lo tanto hay una mayor concentración lo que puede llevar a un poco de decoloración pero a su vez estas algas en forma natural producto de su vida y metabolismo generan algunas sustancias las cuales si bien son inocuas son extremadamente fuertes lo que puede derivar en cuanto a su sabor y olor en el agua. Agrega que lo que pueden asegurar es que están continuamente tomando muestras y se mide la composición química, el agua está bien desde el punto de vista bacteriológico y cumple los requisitos de la norma. Manifiesta que en definitiva no se puede desconocer que en forma puntual se generó este problema pero está totalmente superado y los usuarios volvieron a tener agua en condiciones óptimas.

Concejal Leiva consulta cuanto tiempo se demoran los resultados desde que se toman las muestras.

Sra. Simpson informa que eso depende por ejemplo del examen bacteriológico el cual se demora 24 horas y el examen de cloro es instantáneo ya que se hace en el momento. Agrega que Esva está respaldado por un programa y todos los meses tienen que cumplir con una cantidad de exámenes y el cloro se mide todos los días a lo largo de todo el país y así se puede respaldar el agua que se está entregando.

Alcaldesa agrega que los resultados serian justamente para respaldar los reclamos y como señalan que se efectúan todos los días le gustaría contar con ellos con el propósito de contar con un respaldo.

Concejal Araya aprovechando la venida de Esva hace presente que recibió algunas quejas de vecinos que detectaron los días de la Semana Santa una baja de presión que no permitió encender los calefones en los sectores altos lo cual al parecer no es algo puntual sino que está ocurriendo relativamente seguido.

Sr. Juan Leiva al respecto informa que a diferencias de años anteriores Papudo, no debería tener ningún problema con la presión de agua y si eso ocurrió probablemente se debió a una baja de presión esporádica.

Concejal Araya según la respuesta le queda claro que no hay problemas de presión y si ocurre nuevamente se debería avisar a Esva.

Concejal León plantea que siempre que ocurre algo Esva envía volantes con la información. Plantea entonces si es posible hacerlo ahora informando lo ocurrido.

Sr. Juan Leiva al respecto informa que es un tema que se puede conversar.

Alcaldesa hace presente a los representantes de Esva que cuando las empresas contratistas realizan trabajos en la comuna no siempre dejan en iguales condiciones las áreas públicas ocupadas dejando materiales y escombros en las vías. Solicita a la Empresa que se preocupen del tema y cumplan con lo que deben realizar de tal manera de dejar limpio y mantener un respeto a los ciudadanos que viven en la comuna.

Agrega que el Administrador está con permiso administrativo hoy pero le pidió un informe de todos los puntos en donde con nuestra gente se debió limpiar y con recursos municipales costo que podría enviar a Esva y que ahora en adelante realizará cada vez que esto suceda.

Sra. Simpson señala que la verdad es que cuando las empresas contratistas terminan un trabajo dejan alguna señalética indicando que se hicieron trabajos de reparaciones pero después de unos días debería quedar todo normal.

Concejal Fazio señala que Esva ha estado aproximadamente en cinco ocasiones en el concejo y las explicaciones que se han dado al igual que la de hoy es la misma de siempre y la verdad es que nunca terminan los trabajos siendo que hay múltiples reclamos acá. Incluso la última vez concurrió un señor de Esva de Quillota quien dijo de una forma muy festiva que nos olvidáramos de ese problema ya que nunca más se presentaría y la verdad es que el problema sigue vigente por lo cual cree que valdría la pena tomar en cuenta lo planteado. Agrega que la relación entre el Municipio y Esva es muy buena pero sobre la materia en cuestión estamos fallando.

Sr. Juan Sanhueza señala que está de Subrogante pero le gustaría que anotaran su teléfono para que cuando ocurran este tipo de problemas le llamen de inmediato para poder solucionarlo.

Sr. Basilio Cisternas agrega que cuando hay esta clase de problemas lo mejor es llamar a la línea 6006006060, y de inmediato tienen que darle alguna respuesta o solución al problema.

Alcaldesa finalmente agradece la concurrencia de los representantes de Esva a la sesión de concejo.

APROBACION DE ACTAS:

Alcaldesa somete a consideración las actas de sesiones Nº 07, 08 y 09 Ordinarias y 01 extraordinarias del mes de marzo 2010 las cuales son aprobadas en forma unánime ya que no hay objeción alguna.

Además señala que la próxima sesión ordinaria del 23 de Abril se posterga para el día 30 de Abril 2010 con motivo de la sesión de concejo en la cual se entregará la Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2009 la cual se llevará a efecto a las 19:00 horas en el Gimnasio Municipal.

También da lectura a sus actividades relevantes de la semana. Finalmente propone al Concejo Municipal invitar al Intendente Regional y Gobernador Provincial a un almuerzo que podría ser un día de sesión de concejo y después de este se vuelva a la sesión.

Segundo Punto de Tabla:

Tema: "Empresa Inmobiliaria Santa Beatriz"

Expone Director de Obras

Señala que la semana pasada sostuvo una reunión con el Seremi de Vivienda (S) de la Quinta Región y que asistió la empresa Santa Beatriz y un abogado del Consorcio de Punta Puyai y Secplan de Papudo. Indica que en dicha oportunidad el Seremi indicó que habían dado respuesta al oficio enviado por el Dom respecto de consultas realizadas por la factibilidad de otorgar permiso de construcción al proyecto de la empresa Santa Beatriz (Director de Obras da lectura al Of. N° 606 de fecha 01.04.2010)

Agrega que Dom tiene argumentos como para no dar el permiso de construcción. En todo caso indica que la empresa bajó el número de departamentos pero en todo caso se le está exigiendo estudios de densidad e impacto vial y todo ahora dependerá de eso.

Alcaldesa hace presente que el estudio de impacto vial sale carísimo. Sin embargo Rodolfo Fernández como último gesto lo hizo en forma gratuita por lo cual pide agradecer dicho gesto.

Director de Obras agrega que dicho informe está muy bien realizado por lo tanto de esta manera se mide un poco la densidad de la población.

Concejal Fazio cree que en función a lo realizado por el Dom se está en un buen camino respecto a lo que nos propusimos que en la medida que se le exija diferentes estudios, análisis o declaraciones la verdad es que nosotros vamos a conseguir que si no se logra impedir el proyecto será mucho mejor de lo que inicialmente ellos están ofreciendo. En todo caso hace hincapié en lo que tratamos en la sesión pasada ya que si hubiera gente de Punta Puyai que pudiera presentar un recurso por el acceso de salida que tengan estos departamentos todo esto le traería mayores dificultades para conseguir el objetivo. Del mismo modo también está el problema de las calles privadas o públicas ya que esto también amerita que ellos se tengan que someter a un nuevo estudio. Agrega que también en la sesión pasada se habló de la demanda que ellos están sometidos por la publicidad que como decía el Jefe de Finanzas asciende a M\$ 53.000 por lo tanto en la medida que ellos encuentren este obstáculo y quieran arreglarlo con el municipio ingresará esa cantidad de recursos que es bienvenida. En la medida que ellos van solucionando va subiendo el valor de la vivienda y ya no ofrecerían más viviendas de 690 UF.-

Concejal Araya señala que en atención a este problema y ver la manera de ayudar conversó con un Administrador de Punta Puyai y le dijo que estaría de acuerdo de reunirse con los demás administradores y ojala con los comités que

hay en Punta Puyai de tal manera de efectuar una reunión en conjunto con el personal municipal para tratar el tema.

Director de Obras informa que ya tiene la escritura de cesión de Áreas Verdes y equipamiento del Consorcio Punta Puyai S.A. a la I. Municipalidad de Papudo.

Tercer Punto de Tabla:

CANIL MUNICIPAL

Expone Encargado Sr. Juan Carlos Bravo:

Alcaldesa informa que el Sr. Bravo esta encargado del canil municipal desde hace tres años.

Sr. Bravo informa que ha erradicado 68 perros a las zonas de Petorca Lontogoma, Chicolco, Hierro Viejo, Santiago, Melipilla y dos perros se fueron a Italia los cuales se han repartido en fundos y casas particulares y se han efectuado 62 cirugías en los perros. Agrega que lo que queda este año es erradicar los perros de la parte de la población para lo cual necesita un ayudante, un vehiculo y la reparación del canil en cuanto al pavimento y techumbre.

Concejal Reinoso consulta si el canil se puede llevar a otra parte porque donde está hay reclamos de las personas del alrededor.

Sr. Bravo indica que se podría llevar a la medialuna pero el costo será más elevado en cuanto agua y luz y donde está ahora sólo resta pavimentar. Agrega que le han reclamado los propietarios de las cabañas ubicadas frente al Gimnasio a raíz de los ladridos de los perros pero todo se debe solucionar poco a poco.

Concejal Fazio hace presente que el Intendente de Lujan de Cuyo ofreció un método que ellos tienen para tratar a los perros y ofrecieron capacitar a la gente y se trata de un equipo ambulante y también ofrecieron el móvil para traerlo a la comuna.

Alcaldesa ofrece al encargado del canil para que concurra a Lujan de Cuyo ya que ella asiste la primera semana de Mayo.

Sr. Bravo agrega también que el exceso de perros vagos en la comuna se debe a que otras comunas están trayendo perros de Zapallar y Cachagua.

Hace presente también que hay casas en Papudo que tienen dentro de ellas 6 o 7 perros por lo que seria bueno que alguien vea esa situación.

Concejal Reinoso hace presente que durante la temporada de verano varias veces se soltaron los perros desde el canil.

Sr. Bravo responde que efectivamente eso ocurrió ya que los cierres del recinto se encuentran en mal estado. Sin embargo ahora existen rejas nuevas y no hay problemas sólo resta el pavimento, la canaleta y hacer una fosa.

Varios e Incidentes

Alcaldesa informa que sostuvo reunión con los Clubes Católica y Miraflores en donde se trató referente al comodato de uso del Estadio Municipal y los problemas que se originaron en la Comisión Estadio a la cual renunció el Concejal Sr. Guerra quien la integraba. Indica que les propuso contratar a un Administrador remunerado para que exijan un trabajo con responsabilidad.

Concejal Guerra señala que la verdad es que es muy difícil trabajar con dos instituciones que siempre han tenido una rivalidad. Informa que habían formado una comisión muy buena y se estaba trabajando muy bien pero se perdió la confianza. Pasamos por un tema difícil que prácticamente estaba solucionado y los integrantes no creyeron y se fueron a conversar con la persona indicada por lo que se perdió la confianza y por lo mismo dio un paso al lado. Agrega que costará mucho que se pongan de acuerdo porque las opiniones son distintas. Cree que la idea que dio la Alcaldesa es la mejor, de lo contrario tendrá que volver la administración a cargo del Municipio.

Concejal Araya señala que hay un tema bastante importante que es con respecto a la vacunación de invierno la cual se ha realizado irregularmente ya que las vacunas no han llegado. Por lo mismo solicita que el Jefe de Salud de una información rápida al respecto.

Jefe de Salud informa al respecto que la vacunación no depende de la Posta sino que del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota. En todo caso la vacunación se está haciendo por prioridades y el día jueves se envió un oficio a la encargada de la vacunas y se espera que lleguen el día Lunes 19 del pte. mes para seguir con la campaña de vacunación.

Concejal Araya indica que al parecer no es un problema de la municipalidad y por los mismo sería interesante e importante que el día Lunes llegara temprano la vacuna si no es así que a través de usted Alcaldesa presente una enérgica protesta al departamento de Salud de Quilota porque la gente más afectada es la de la tercera edad ya que para estas personas no es fácil ir a la posta dos o tres veces.

Por otro lado informa que en conversación con el Presidente de la Unión Comunal de la Villa Marina Sr. Arturo Reinoso le planteo que cuando se realizó la instalación de faenas en el mal llamado lote 17, el Sr. Francisco Marchant quedó en cancelar por la ocupación de ese terreno y hasta el día de hoy no lo ha realizado y menos le contesta el Celular a la Unión Comunal. También le señaló que el Secplan tiene algún contacto con el Sr. Marchant.

Secplan indica que tenía la información que esa Unión Comunal no tenía al día la Directiva y había problemas con el número de cuenta en el banco y él quedo de llamar al Sr. Marchant y darle el número de cuenta para que efectúe el pago.

Concejal Araya al respecto le señala al Secplac que sí puede transmita al Sr. Marchant que si el no regulariza este pago no tendrá más apoyo personal de él como concejal para cualquier obra que quiera realizar en Papudo debido a que no dejará que a nuestros ciudadanos los pasen por el aro.

Concejal León aprovechando que está el Director de Obras en la sesión quiere saber que pasó con las tacitas en la roca que existe en el terreno frente a la plaza 11 de Septiembre.

Director de Obras informa que no se puede mover la roca ni construir en el terreno señalado.

Concejal Araya informa que estuvo con ellos una señorita y lo que le falta a ella es la información de las personas dueñas del sitio en cuestión para efectuar la notificación.

Director de Obras señala que ese patrimonio ya está protegido y no se necesita tener un decreto.

Concejal Araya agrega que la persona indicada anteriormente enviará personalmente la notificación a los dueños de la propiedad para notificarles que no se puede construir en dicho terreno

Director de Obras agrega que los propietarios pueden construir por el alrededor de las tacitas sin hacer daño y dejar el espacio libre en donde se encuentra la roca con estas tacitas.

Concejal León consulta si se puede aplazar el concurso del llamado a Director del Liceo.

Asesor Arcaya señala que sí se podría pero faltaría el mando de la organización ya que en este caso está a cargo de un Profesor Administrativo por decirlo más fácil.

Concejal León consulta que pasa con la ocupación de veredas y espacio público del local comercial La Bahía de calle Cochranne.

Director de Obras informa que el propietario del restaurant que señala fue notificado ya que se le expuso el problema que había. En resumen debe regularizar la propiedad completa ya que anteriormente había presentado los planos y no fueron revisados por lo cual el trámite parte de cero y se le otorgó un plazo de 6 meses para ese trámite. En cuanto a la situación de la Terraza quedó claramente entendido que será sin pilares en el sector de la vereda.

Concejal Fazio se refiere a un punto que tocó la semana pasada en cuanto al embarcadero municipal que está presentado en la Subsecretaria de Marina y las irregularidades que no se han terminando por lo que pide al Asesor Arcaya quien trabaja en dicha Subsecretaria si puede ayudar en eso exclusivamente lo que se refiere a encausar el tema. Agrega que lo que se pide no es un compromiso sino una ayuda para que este proyecto camine como debe caminar.

Concejal Reinoso informa que ayer estaban los Marineros en visita con los Pescadores de la comuna y se encontraban en el muelle. La idea es que ellos conozcan que el muelle debe ser de uso también para los pescadores.

Por último plantea que se puede hacer con la fábrica de Dn. Karim Misle ya que tiene un olor insoportable.

Alcaldesa al respecto indica que habría que realizar un denuncia al DPA.

Se levanta la sesión a las 19 :40 horas.

**ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA**

**VICTOR FAZIO RIGAZZI
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Acta de Sesión Ordinaria Nº 011 de fecha 16 del Abril 2010**